

## Rompiendo fronteras: historiadores que abren nuevas vías. Diálogo con Juan Carlos Pereira y Carlos Sanz

*Revista Historia Autónoma*, 4 (2014), pp. 201-211. e-ISSN:2254-8726



Marcos Marina Carranza y Juan Carlos Merino Morales.

Madrid, 17 de diciembre de 2013.

En esta ocasión hemos optado por un formato de entrevista algo diferente, ya que hemos charlado con Juan Carlos Pereira y Carlos Sanz. Ambos son profesores del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense de Madrid, especialistas en historia de las relaciones internacionales y pioneros en poner en valor determinadas cuestiones que afectan, tanto directa como indirectamente, a la investigación histórica. Juan Carlos Pereira es uno de los grandes referentes en su campo de estudio, sobre todo en lo relativo a la diplomacia española e internacional durante el siglo XX. Entre sus variadas obras destacamos

*Historia de las relaciones internacionales contemporáneas* (2003) y *Diccionario de relaciones internacionales y política exterior* (2008). Por su parte, Carlos Sanz se ha adentrado en temas como la emigración española a Alemania y la administración exterior de nuestro país. De su producción cabe mencionar su tesis, *España y la República Federal de Alemania (1949-1966): política, economía y migración, entre la Guerra Fría y la distensión* (2006), así como el artículo “La República Federal de Alemania ante el fin de las dictaduras ibéricas (1974-1976): miradas entrecruzadas”, en el número 242 de *Hispania* (2012). Con ellos nos proponemos dialogar sobre aspectos como la historia de las relaciones internacionales como disciplina, la disponibilidad de fuentes

documentales, las políticas de acceso abierto de las publicaciones o el papel de los investigadores en formación.

**Pregunta: ¿Qué papel tiene la historia de las relaciones internacionales en la historiografía actual?**

Juan Carlos Pereira: Hasta hace unos años en historia contemporánea dominaba la historia económica y social, y estos temas se abordaban de forma muy tangencial. Gracias a circunstancias como la labor de un conjunto de profesores, la creación de la Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales o la extensión por muchas universidades de asignaturas como la historia de las relaciones internacionales, la historia de la integración europea o la historia de la política exterior de España, se incrementó el número de estudiantes, de investigadores y de tesis doctorales. Además, hay un fuerte interés por los temas internacionales, como se demuestra en el número de talleres relacionados con esta materia que hay en los congresos. Sin embargo, actualmente se ha perdido peso por la desaparición de esas asignaturas en los nuevos grados.

**P: ¿Cuáles son, a su entender, las particularidades que tiene el estudio de las relaciones internacionales?**

Carlos Sanz: Varias. Primero, el hecho de que para estudiar asuntos de historia de las relaciones internacionales tienes que romper con lo que Ulrich Beck llama el “nacionalismo metodológico”, es decir, los procesos sociales, culturales, políticos o económicos no se agotan en

el ámbito del Estado-nación. A nosotros nos interesa la interacción que se da en la sociedad internacional. Por otra parte, el recurrir a archivos de distintos países, lo cual también complica y encarece la investigación, más aún en tiempos como los actuales en los que la financiación es muy escasa. En tercer lugar, generalmente la necesidad de utilizar distintos idiomas, al menos para la lectura de fuentes primarias.

JCP: En el caso español, el gran condicionante que tenemos es la poca importancia que tienen los temas internacionales para la sociedad y los partidos políticos. Hoy no hay política nacional y política exterior, hay una política, y gran parte de las decisiones que nos afectan se toman en Bruselas. Los periódicos, quitando algunas excepciones, dedican muy poco espacio a estas cuestiones. En los programas de los partidos políticos no es un tema relevante, cuando en otros países es todo lo contrario. Quizá por eso es más difícil explicar por qué es importante lo internacional.

**“Hoy no hay política nacional y política exterior, hay una política, y gran parte de las decisiones que nos afectan se toman en Bruselas”**

Ahora vamos a tener un reto con las elecciones al Parlamento Europeo, en las que se prevé una abstención altísima porque la gente ni sabe qué es o para qué sirve, ni que ahora se va a elegir al presidente de la Comisión, cuando realmente se debía tener conciencia de lo que es.

CS: Yo también destacaría otro aspecto, y es que la historia de las relaciones internacionales como disciplina se ha construido en diálogo con otras ciencias sociales mientras, paralelamente, otras especialidades de la historia en las últimas dos décadas se han internacionalizado. Como resultado, hoy en día se está dando una especie de fusión, de amalgama, y se están proponiendo nuevas etiquetas, como la historia transnacional o la historia global. Para algunos se debe hablar más bien de historia internacional a secas que de historia de las relaciones internacionales, y parece que pueda haber una pérdida de identidad o de núcleo duro que puede ser beneficiosa por otra parte, porque eso significa que otras áreas de la historia se han dado cuenta de la importancia de los procesos que cruzan fronteras.

**P: ¿Qué es lo que puede atraer a un joven investigador a dedicarse al estudio de la historia de las relaciones internacionales?**

JCP: Ahora hay más expectativas laborales fuera de España que en España. Evidentemente, si sabes idiomas o has tenido experiencia con un programa Erasmus tienes más posibilidades. Hay,

además, convocatorias en organismos internacionales que muchas veces no se cubren por españoles porque no hay candidatos. Son opciones que mucha gente rechaza por miedo. Yo creo que hay una cantidad de oportunidades a todos los niveles para salir fuera y encontrar trabajo mucho más que aquí en España, desde luego.

CS: Además, puede atraer el hecho de que en el mundo de la globalización todos los procesos en realidad están entrecruzados. Los jóvenes de hoy en día son más conscientes de esa necesidad de abrir el campo de estudio más allá del Estado-nación porque la experiencia cotidiana se lo ha enseñado y también porque han vivido en un mundo más internacionalizado, gracias por ejemplo al programa Erasmus o a lo que conllevan las tecnologías de la comunicación e internet. Imagino, entonces, que un estudiante de historia que quiera comprender, y más en historia contemporánea, los procesos actuales se tiene que dar cuenta de que no se pueden explicar sin un bagaje de historia internacional.

**P: Las fuentes son el medio de trabajo del historiador. ¿Qué razones creen que tiene el gobierno para imponer el bloqueo documental sobre dos archivos importantes los de los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Defensa?**

CS: Son dos casos distintos. Para el del Ministerio de Asuntos Exteriores no tenemos una explicación oficial, solo podemos hacer elucubraciones. Me lo puedo explicar por temor a la filtración

de documentación sensible o a la pérdida de control sobre la información que tiene el propio ministerio. Quiero pensar que ese temor se aplica a documentación de gestión, es decir, documentación reciente, y que no se refiere a documentación histórica. Antes de octubre de 2010, cuando se blindó con el secreto toda la documentación del ministerio, se habían producido algunas pérdidas de información sensible. Por ejemplo, cuando se conoció que vuelos de la CIA con destino a Guantánamo hacían escala en España, se reveló que el gobierno español había dado su aquiescencia con un documento de 2002 que no se encontraba en ningún lugar del ministerio, lo cual evidenciaba la situación de descontrol sobre la documentación interna. También se habían producido algunas filtraciones por parte de algún miembro de la carrera consular, se había desencadenado el caso *Wikileaks* en primavera y otoño de 2010, y es posible que se decidiera ante la duda y la imposibilidad de hacer una política más fina de información cerrar todo a cal y canto. Pero quiero recalcar que nunca hemos tenido una explicación oficial por parte de la administración de por qué se tomó esa medida. En el caso de los papeles de Defensa es algo diferente, porque en realidad el Ministerio tiene muchos archivos, con un sistema archivístico propio, y en muchos de ellos se puede consultar documentación y están haciendo una buena labor de digitalización y puesta a disposición de los fondos para los investigadores. Lo que ha levantado revuelo han sido

10.000 documentos que había dejado preparado el gobierno socialista para su publicación, y que el nuevo ministro de Defensa, Pedro Morenés, decidió que no se desclasificaban. Él sí que ofreció una justificación: que la publicación de esos documentos podía dañar las relaciones de España con terceros países o la seguridad nacional. Aún así, este argumento es totalmente increíble puesto que ya había habido una labor previa de los peritos y se contaba con todos los informes necesarios.

**P: ¿Se calcula cuántas investigaciones pueden estar detenidas por este cierre documental?**

CS: Eso me lo han preguntado varias veces y siempre digo que es muy difícil de estimar. Según la información que yo tengo, en el Ministerio de Asuntos Exteriores se autorizaban al año unas 300 investigaciones. Cada día, prácticamente un investigador nuevo llamaba a las puertas de su archivo. Si tenemos en cuenta que las trabas para el acceso comenzaron en septiembre de 2011, y cuando hacemos esta entrevista han pasado ya más de dos años, podemos decir que probablemente unas 600 personas habrán visto interrumpido o perjudicado su trabajo. Pueden parecer pocas, pero si pensamos que muchos de ellos son estudiantes de doctorado que tienen un plazo muy cerrado para terminar sus tesis, con una beca que termina en tres o cuatro años, o que en ese grupo hay investigadores que pertenecen a un proyecto de investigación y deben

rendir resultados, en realidad el trastorno es mucho mayor que lo que puedan dar a entender estas cifras.

**“Podemos decir que probablemente unas 600 personas habrán visto interrumpido o perjudicado su trabajo”**

**P: ¿Son conscientes las autoridades de las repercusiones que tiene este parón de la actividad investigadora?**

CS: Ahora no pueden más que ser conscientes puesto que se ha dado relieve mediático a esta situación. Inicialmente se podía presumir que quizá no conocían el daño que estaban haciendo, pero desde el momento en que medios de comunicación de difusión nacional han dado voz a las quejas de los historiadores, y cuando 300 historiadores de 17 países, de universidades y centros de investigación de todo el mundo, han denunciado este parón, lógicamente tienen que ser conscientes. Otra cosa muy diferente es si les importa o no. Aparentemente les importa bien poco.

JCP: Es una situación francamente vergonzosa e inédita, porque cada vez que vas al extranjero y comentas que España es el único país, yo creo que de Europa, que no tiene un archivo de asuntos exteriores, se quedan sorprendidos. El archivo se ha cerrado, y no se sabe cuándo se va a

abrir. Esto demuestra el desprecio y el desinterés por esos temas. Un ejemplo para que se vea la sensación de vergüenza de España, ahora que se trata de cuidar la imagen. Se ha organizado una exposición en Berlín sobre la “noche de los cristales rotos” y se ha pedido documentación a los países más importantes que tenían embajada en Berlín para conocer cómo vieron ese acontecimiento. Pues bien, un periódico informaba de que “el gobierno español no ha enviado ningún documento porque dice que el archivo está en obras”. Falso completamente. España, que era un país importante en ese momento, no puede enviar ningún documento porque no sabe dónde está, y encima miente diciendo que el archivo está en obras, cuando está cerrado. Está el problema, además, de cómo se van a trasladar esos fondos al AGA.

CS: El problema también es el tratamiento archivístico que le den allí, donde tienen que ver la relación de inventarios y cotejarlos con la documentación, incorporarlo a su propio sistema catalográfico y quizá asignarle firmas nuevas, lo que también nos puede complicar mucho la vida. Hay mucha opacidad, en todo caso. También es sangrante que no haya un calendario. Otros archivos tienen que cerrar y existen unos plazos de reapertura. Aquí, se hace todo de la noche a la mañana, con nocturnidad y alevosía, pues se comunica el cierre del archivo en el mes de julio y se da un plazo de un mes prácticamente para terminar las investigaciones. No tenemos a día de hoy fecha prevista, y nunca la



hemos tenido, para saber cuándo vamos a poder consultar esos fondos ni en el AHN ni en el AGA. Eso es impresentable, y no se hace así en ningún país serio del mundo. Por no hablar del retroceso que existe en España en la posibilidad de acceder a fondos, mientras que en el resto de democracias serias cada vez hay más facilidades y los plazos se acortan. Aquí impera la falta de transparencia en las reglas del juego, la falta de previsibilidad y la discrecionalidad con la que se hace todo.

JCP: Lo malo es que ahora te tienes que ir fuera para enterarte de lo que pasa en España, cuando están los documentos aquí. O sea, es lo más absurdo que se puede encontrar en la administración española.

CS: Sí quería añadir una cosa para que conste. El problema no es con los documentalistas ni con los archiveros, la queja es con los políticos responsables de los archivos, que toman decisiones desconociendo totalmente el material que se traen entre manos, sin llevar a cabo una política de archivos clara, a veces desconociendo la historia. Insisto en ello para que no parezca que es una cosa contra los archiveros, que generalmente nos ayudan todo lo que pueden dentro de las leyes, reglamentos y órdenes que reciben.

**P: ¿Han tenido continuidad las denuncias que se vertieron desde diferentes plataformas, como periódicos o listas de correo?**

CS: Sí, siguen vivas. Hubo dos grandes

denuncias, un escrito al Ministerio de Asuntos Exteriores por parte de la Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales, y el manifiesto promovido por la plataforma H-Spain que firmaron 300 historiadores y que fue enviado a diversos miembros del gobierno y a todos los grupos parlamentarios en el Congreso y en el Senado.

## **“El problema no es con los documentalistas ni con los archiveros, la queja es con los políticos responsables de los archivos”**

La única respuesta del Ejecutivo ha sido una carta que nos envió el ministro García-Margallo el 2 de agosto de 2013 en la cual explicaba la situación del archivo, decía que comprendía nuestra inquietud y, lo más relevante quizá, anunciaba que tras la aprobación de la Ley de Transparencia elevaría al Consejo de Ministros un nuevo acuerdo menos restrictivo con la información. Como la Ley de Transparencia se publicó en el BOE el 10 de diciembre, estamos esperando que cumpla su promesa. Hay un problema, pues una parte sustancial de la Ley de Transparencia entra en vigor dentro de un año, y es posible que el ministro se acoja a esto para demorar su decisión. Luego, por otra parte, lo que ha tenido mucho recorrido han sido

las iniciativas parlamentarias, porque la oposición ha acogido muy positivamente la queja. Varios grupos parlamentarios han cursado peticiones de comparecencia de los ministros de Asuntos Exteriores, Defensa y Educación, han aprobado alguna proposición no de ley y han promovido el debate en la Comisión de Defensa del Senado de estas dos cuestiones, logrando acorralar al Partido Popular y llevarle a votar una moción conjunta de todos los partidos en la que se insta a la administración a poner a disposición de los investigadores toda esta documentación, aunque añadiendo el latiguillo de “en función de las disposiciones presupuestarias”, lo cual descafeína el resultado. Ahora que ya está aprobada la Ley de Transparencia le recordaremos al ministro su compromiso, y no descartamos seguir haciendo ruido en función de las respuestas que vayamos teniendo.

**P: ¿La respuesta de la comunidad académica e investigadora en general ha estado a la altura de las expectativas?**

JCP: Sí. La firma de 300 historiadores al manifiesto impulsado por Carlos y David Jorge, editor de H-Spain, es buena muestra de ello. Podrían haber sido muchos más, claro, pero se ha visto que la gente está sensibilizada.

CS: Yo creo que el apoyo ha estado bien, por tres cosas. Primero, cuando hicimos el manifiesto no esperábamos una respuesta masiva porque no es un tema que movilice a la sociedad. Tenía que ser un apoyo de los profesionales pero con visibilidad

internacional, y eso se ha conseguido, porque ha firmado gente de 17 países y además tenemos el apoyo de grandes especialistas. Segundo, también estoy contento porque nunca se había dado tanta visibilidad a estas cuestiones por la vertiente política. El tercer elemento con el que también estoy muy satisfecho es con el eco mediático, ya que ha habido periodistas que han acogido con mucho interés esta reivindicación. Si esto no aparece en los periódicos, en primera plana como a veces ha ocurrido, no tiene el eco que sí ha obtenido.

JCP: Nos han entrevistado en la radio y la noticia ha salido en periódicos de gran tirada, que es quizá donde ha tenido más impacto y ha permitido que la gente haya conocido el problema.

CS: Yo añadiría que puede ser el comienzo de una actitud un poco más reivindicativa y vigilante de los investigadores. Tampoco se ha iniciado con esto, puesto que la Asociación de Historia Contemporánea ya lleva publicados dos manifiestos quejándose de las trabas al acceso a los archivos. Creo que poco a poco habrá que ir creando masa crítica, ya que en los países donde hay más facilidad para la investigación tampoco se ha logrado porque el poder haya sido generoso, sino porque se ha exigido a la administración que entregue la documentación que pertenece a los ciudadanos. Aquí no hemos hecho tanto hasta ahora, pero cada vez hay más conciencia. Ya se vio con la Ley de Memoria Histórica, cuando hubo mucho activismo ciudadano pidiendo documentación, y luego con el debate

de la Ley de Transparencia también se comprobó que había un caldo de cultivo. Yo creo que si logramos sumar los intereses de unos y otros se pueden lograr avances.

JCP: El problema es que la clase política no diferencia entre lo que es público y lo que es privado. Hay muchos ejemplos: la famosa carta de Zapatero, Felipe González, que ha creado una fundación dirigida por su hija donde tiene toda la documentación de su mandato, los archivos de Franco, Arias Navarro o más recientemente Negrín. Los políticos no asumen que esa documentación no les pertenece, sino que deben cederla a archivos públicos donde se conserve, se catalogue y se permita su consulta.

## **“La clase política no diferencia entre lo que es público y lo que es privado”**

**P: ¿Qué es el *open access*? ¿Qué aporta?**

CS: Es la posibilidad de acceder de forma gratuita y por internet a las investigaciones científicas. Permite la democratización del conocimiento, universaliza la accesibilidad y rompe las barreras para acceder al producto de las investigaciones. Cada vez más es menos habitual publicar en libro, el formato tradicional y con más prestigio, que está cediendo terreno a las revistas científicas. Algunas son muy caras, y las bibliotecas en muchos casos no pueden pagar dichas publicaciones. El

movimiento *open access* propone utilizar las posibilidades que ofrece internet para que toda investigación científica, que generalmente ha sido sufragada con fondos públicos, sea accesible al público, generando un nuevo modo de difusión y también un nuevo modelo de negocio para las editoriales.

**P: ¿Favorece la transferencia de conocimiento de la investigación histórica a la sociedad o se acaba convirtiendo en un reducto para que los investigadores publiquen, pues la sociedad no siente esa necesidad de acercarse a su trabajo?**

CS: Claramente lo favorece y la prueba es que los artículos científicos que más se leen muchas veces son lo que se alojan en abierto, aquel que todo investigador o alumno de cualquier parte del mundo pueda localizar a través de *Google* y puede descargarse en *pdf*. El texto que está protegido es muy probable que, a no ser que se sea un especialista o se tenga un interés muy marcado, deje de leerse. Por tanto, el *open access* favorece la difusión y también puede ayudar a que la sociedad en general se acerque a la investigación histórica. La principal queja que suscita es que, al dificultar la supervivencia económica de las editoriales tradicionales, se acaba rompiendo el canal de difusión más habitual que tenemos. Otro aspecto que se señala es que las editoriales en papel tienen una calidad reconocida por todos, mientras que las publicaciones digitales todavía no han accedido a ese estatus. Pero estoy convencido de que



es cuestión de tiempo y finalmente no habrá diferencia entre la calidad de unas publicaciones u otras independientemente de que estén en papel, en formato digital o en tablas de piedra.

**P: Sabemos que desde H-Spain se ha apostado muy fuerte por el *open access*. ¿En qué punto se encuentran esas reclamaciones?**

CS: Pues se encuentran en pleno movimiento y en pleno debate, tanto que lo que se diga ahora dentro de seis meses puede quedar un poco caduco. Por una parte, está el apoyo de poderes públicos y movimientos internacionales a través de declaraciones como las de Berlín, Bucarest y Bethesda, de 2002 y 2003. Además, en julio de 2012 la Comisión Europea lanzó una recomendación a todos los países miembros para que favorecieran el *open access*, algo que en España no se ha seguido por el Gobierno. Recientemente, Elsevier ha obligado a autores a quitar de *Academia.edu* artículos que habían publicado en abierto alegando que ellos, el grupo editorial, tenían los derechos de autor. Hay una colisión de intereses, y los investigadores muchas veces no sabemos a qué atenernos. En España, la Ley de Ciencia parece que favorece el *open access*, ya que nos obliga a publicar en repositorios institucionales cualquier investigación que hayamos realizado con fondos públicos, aunque casi nadie lo sabe y, por tanto, casi nadie lo hace.

## **“El *open access* favorece la difusión y también puede ayudar a que la sociedad en general se acerque a la investigación histórica”**

La realidad es que esto se aplica siempre que no se vean implicados los derechos de autor que pueda tener su titular, si es distinto del autor. Hay respuestas si se tienen dudas por haber cedido esos derechos a la editorial. Por ejemplo, parece que sí puede publicarse en abierto, en un repositorio propio, el *pdf* que se envió a la editorial o colgar el texto una vez que ha pasado el proceso de revisión y se han añadido las recomendaciones, cambios y mejoras. Es el denominado *Green road* y parece que hasta ahí la ley protege al investigador. Lo que generalmente no podemos hacer es colgar el *pdf* tal y como aparece en la revista, con la maquetación, el conocido como *Golden road*, salvo que la revista sea de acceso abierto. Con no hacer eso, y quedarse en los dos pasos previos, parece que el texto puede estar disponible sin vulnerar los contratos con las editoriales. De todos modos, es un asunto en movimiento, con mensajes contradictorios y hechos que desaniman, como las sentencias contra la Universidad de Barcelona y la Universidad Autónoma de Barcelona por colgar textos en sus campus virtuales. Resistirse a esto es ir en contra del futuro. Se puede pensar que todas estas trabas son con ánimo recaudatorio y que se pueden resolver con un acuerdo económico.

**P: Viendo la creciente afluencia de investigadores en formación a los sucesivos congresos que se han ido celebrando, ¿qué papel representan dentro del estudio en historia contemporánea actualmente en España?**

JCP: Pues todo, son el futuro. Es una generación distinta a la mía porque muchos de los jóvenes investigadores han disfrutado de becas Erasmus, saben idiomas y tienen una visión completamente diferente, que no existía en mi época de estudiante. Eso ha generado una oportunidad maravillosa para vuestras investigaciones como ciudadanos de la Unión Europea. Hay que aprovechar, pese a la crisis, todos los resquicios para hacer cursos, másteres o solicitar las pocas becas que hay disponibles. Ahora bien, hay que trabajar, hay que ser constante, hay que presentarse a todo y agotar todos los recursos disponibles.

**P: ¿Cuál es la relación a su juicio que puede haber entre la llamada *academia* y estos jóvenes investigadores?**

JCP: Eso depende de cada uno. En mi caso siempre me ha gustado trabajar en grupos de investigación, que la verdad no es lo común en nuestro ámbito. Yo trabajo en un grupo de investigación con 16 personas, donde hay gente joven y también consagrada. Particularmente estoy muy satisfecho de las ventajas de trabajar en grupo. Aun así, predomina el individualismo, y considero que es un gran déficit de los historiadores que no

ocurre en otras áreas. También tenemos cierto desprecio a trabajar con gente joven. Es un error porque te dan otro punto de vista. Creo que hay que apostar por la creación de equipos, mejor si son interdisciplinarios, ya que muchas veces el historiador se siente más reconocido por especialistas de otras disciplinas que por los de la suya propia.

**“El que trabaja y el que está motivado, consigue los resultados”**

Se nos valora porque tenemos otra visión distinta, somos flexibles, por lo que me siento muy cómodo trabajando con otros compañeros. O nos abrimos o acabaremos trabajando en nuestro ámbito pero sin ninguna proyección. Otro problema que tenemos es el miedo al debate, ya que predominan las lecciones magistrales donde el profesor considera que él es el que sabe. Hay miedo al seminario y a la aportación de otros puntos de vista. Esto no solo pasa en la universidad, también en los congresos, centrados en ponencias y donde el espacio de debate es mínimo.

**P: ¿Hay hueco para todos, una vez de se haya acabado la etapa doctoral?**

JCP: Yo creo que sí, aunque hay que cambiar la mentalidad. En España están las cosas muy difíciles, la universidad está cerrada, los proyectos de investigación son casi inaccesibles. Hay que buscar

otras alternativas, siempre se puede salir fuera, donde hay muchas prácticas en instituciones como la Unión Europea o la OTAN.

CS: Si nos preguntamos si hay futuro en la docencia universitaria, a corto plazo no parece que no mucho, pero a medio plazo sí. Nunca ha sido un proceso fácil. Cuando yo comencé el doctorado, solo un porcentaje muy pequeño de los que se matriculaban en él lo acababan. Hay que tener mucha flexibilidad. Los especialistas en relaciones internacionales tienen la ventaja de que su nicho de trabajo es mucho más grande que en otras áreas. Es una carrera de fondo y de perseverancia. Lamentablemente, la imagen que se tiene del historiador es que no sirve para hacer muchas cosas.

JCP: Yo lo tengo claro, el que trabaja y el que está motivado, consigue los resultados.